

**INMOBILIARIA JARAVILLA C.LTDA
"EN LIQUIDACION"**

28224

Guayaquil, Julio 30 del 2.012

Señor
OSWALDO VICENTE JARAMILLO CASTILLO
Ciudad.-

34830-1191

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Socios de la Compañía INMOBILIARIA JARAVILLA C.LTDA "EN LIQUIDACION" en su sesión celebrada el día 29 de Septiembre del 2.011, tuvo el acierto de elegirlo a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Para los fines de liquidación.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO, el 11 de Octubre de 1.991, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Noviembre de 1.991.

Muy atentamente.



OSWALDO VICENTE JARAMILLO CASTILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía INMOBILIARIA JARAVILLA C.LTDA "EN LIQUIDACION" para lo cual he sido elegido, siendo de Nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, Julio 30 del 2.012



OSWALDO VICENTE JARAMILLO CASTILLO
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C 090234638-6

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2012
RECIBIDO

Hora: 8:45 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.492
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA JARAVILLA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **OSWALDO VICENTE JARAMILLO CASTILLO**, de fojas **77.192 a 77.193**, Registro Mercantil número **13.651**.

ORDEN: 42.492



Or

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

A

Nº 314744

MP G.M. 02